



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector proveniente de la Escuela de Graduados, en el cual se plantea la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Sociología. Después de haber analizado el mencionado documento, esta Comisión propone el siguiente

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Se modifica la Maestría en Sociología que se imparte en la Escuela de Graduados, a partir del 1o. de marzo de 1989.

SEGUNDO.- El nuevo Plan de Estudios tendrá como duración 5 (cinco) semestres con el siguiente cuadro de materias y cargas horarias semanales:

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	<u>HORAS/SEMANA</u>
ANTECEDENTES POLITICOS Y SOCIALES DE LA TEORIA SOCIOLOGICA	3
METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION I	3
INTRODUCCION AL AREA DE ESTUDIOS AGRARIOS *	4
INTRODUCCION AL AREA DE ESTUDIOS URBANO-INDUSTRIALES *	4
INTRODUCCION AL AREA DE ESTUDIOS POLITICOS *	4
INTRODUCCION AL AREA DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION *	4
ESTADISTICA I	3
INGLES I **	3
FRANCES I **	3
 <u>SEGUNDO SEMESTRE</u>	
TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA	3
METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II	3
SEMINARIO DE ESTUDIOS AGRARIOS SOBRE MEXICO Y AMERICA LATINA ***	4
SEMINARIO DE ESTUDIOS URBANO-INDUSTRIALES SOBRE MEXICO Y AMERICA LATINA ***	4

- * El estudiante optará por una de estas áreas de especialización.
- ** El estudiante deberá continuar con los cursos del idioma por el que optó en el primer semestre.
- *** El estudiante deberá continuar dentro del área de especialización por la que optó en el primer semestre.



#2

211

274

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**RECTORIA**SEGUNDO SEMESTREHORAS/SEMANA

SEMINARIO DE ESTUDIOS POLITICOS SOBRE MEXICO Y AMERICA LATINA *	4
SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION SOBRE MEXICO Y AMERICA LATINA *	4
ESTADISTICA II	3
INGLES II **	3
FRANCES II **	3

TERCER SEMESTRE

TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA	3
LOGICA DE LA INVESTIGACION	3
SEMINARIO DE ESTUDIOS AGRARIOS SOBRE EL OCCIDENTE DE MEXICO *	4
SEMINARIO DE ESTUDIOS POLITICOS SOBRE EL OCCIDENTE DE MEXICO *	4
SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION SOBRE EL OCCIDENTE DE MEXICO *	4
SEMINARIO DE ESTUDIOS URBANO INDUSTRIAL SOBRE EL OCCIDENTE DE MEXICO *	4
TALLER DE TECNICAS DE CAPTURA DE INFORMACION	3
INGLES III **	3
FRANCES III **	3

* El estudiante deberá continuar dentro del área de especialización por la que optó en el primer semestre.

** El estudiante deberá continuar con los cursos del idioma por el que optó en el primer semestre.

CUARTO SEMESTRE

SEMINARIO DE CONFRONTACION TEORICA	3
SEMINARIO DE CONFRONTACION METODOLOGICA	3
SEMINARIO DE DISEÑO DE TESIS EN ESTUDIOS AGRARIOS *	4
SEMINARIO DE DISEÑO DE TESIS EN ESTUDIOS URBANO-INDUSTRIALES *	4
SEMINARIO DE DISEÑO DE TESIS EN ESTUDIOS POLITICOS *	4
SEMINARIO DE DISEÑO DE TESIS EN ESTUDIOS DE LA EDUCACION *	4
TALLER DE COMPUTACION	3
INGLES IV **	3
FRANCES IV **	3

#



#2

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

QUINTO SEMESTRE

HORAS/SEMANA

SEMINARIO DE CONFRONTACION TEORICO-METODOLOGICA	4
SEMINARIO DE TESIS EN ESTUDIOS AGRARIOS *	4
SEMINARIO DE TESIS EN ESTUDIOS URBANO-INDUSTRIALES *	4
SEMINARIO DE TESIS EN ESTUDIOS POLITICOS *	4
SEMINARIO DE TESIS EN ESTUDIOS DE LA EDUCACION *	4

* El estudiante deberá continuar dentro del área de especialización por la que optó en el primer semestre.

** El estudiante deberá continuar con los cursos del idioma por el que optó en el primer semestre.

TERCERO.- Los requisitos para ingresar a la Maestría son: Ser pasante o titulado de Licenciatura en cualquier carrera profesional egresados de la Universidad de Guadalajara o de cualquier Institución de Educación Superior, reconocida por la misma y aprobar una evaluación curricular; un examen de conocimientos y un examen de comprensión de lectura en un idioma extranjero. En el caso de los pasantes, se les otorgará un plazo no mayor de un año para que obtengan el grado correspondiente.

CUARTO.- Los requisitos para obtener la Maestría son: Haber aprobado la totalidad de los cursos, seminarios y talleres; haber presentado y aprobado el examen de comprensión de lectura en un idioma extranjero; haber presentado y aprobado los exámenes de tesis y de grado.

QUINTO.- Facúltese al C. Rector para que en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 2 de abril de 1989

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ

DR. FRANCISCO ALFARO BAEZA

LIC. MIGUEL VIZCARRA BAVALOS

OLIVERIO RAMOS RAMOS

EL SECRETARIO

LIC. ANDRES LOPEZ DIAZ